

ruta de implementación gradual

ORIENTACIONES PASTORALES 2025 – 2029

Principios para la implementación:

Sinodalidad territorial	Escucha permanente de la comunidad.
Gradualidad y realismo pastoral	Cada comunidad avanza según su ritmo y necesidades.
Acompañamiento Pastoral	Las vicarías, delegaciones y áreas acompañan y colaboran con las comunidades en las distintas etapas de implementación, desde sus propias especificidades y misiones subsidiarias.
Autoevaluación y discernimiento	Será clave el desarrollo de una autoevaluación comunitaria permanente, a través de un sistema que entregará información para implementar mejoras y realizar ajustes en cada etapa.

1

8 junio - 31 diciembre 2025 (7 meses)

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONOCIMIENTO

Esta etapa concluye con el cierre del Jubileo de la Esperanza el 28 de diciembre de 2025.

2

6 de enero 2026 – 13 de junio 2026
(5 meses)

ETAPA DE DISCERNIMIENTO ECLESIAL

OBJETIVO: Cada comunidad discierne cómo el Señor la llama a encarnar y hacer realidad las Orientaciones Pastorales, de acuerdo con su propio contexto.

HITOS: Inicio del Tiempo de Discernir 6 de enero en Epifanía. **Sábado 13 de junio 2026 en la celebración del Inmaculado Corazón de María**, las comunidades finalizan el proceso y ofrecen su discernimiento en un Plan Pastoral.

3

13 de Junio 2026 – 4 de junio 2027

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN (Primer año)

OBJETIVO: Implementar las 4 Orientaciones Pastorales gradualmente, según discernimiento y plan de acción de la comunidad.

HITO 2026:

A partir del 13 de junio y en adelante, se realizan **Jornadas Teológico Pastorales en las Comunidades** (parroquias, colegios, movimientos, pastorales de educación superior, congregaciones, etc.), con materiales enviados por la Vicaría Pastoral a la Vicarías Zonales.

HITO 2027:

Sábado 4 de junio, Asamblea ampliada de autoevaluación comunitaria (parroquias, colegios, movimientos, pastorales de educación superior, congregaciones, etc.) (en el marco de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús)

4

4 de Junio 2027 – 10 de junio 2028

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN (Segundo año)

OBJETIVO: Continuar la implementación de las Orientaciones Pastorales en cada comunidad, incorporando las oportunidades de mejora fruto de la autoevaluación.

HITOS: **Sábado 10 de junio 2028, celebración de Solemnidad de la Santísima Trinidad.** Las comunidades se reúnen en Asamblea Decanal Ampliada para revisar y autoevaluar el camino de implementación de las Orientaciones Pastorales.

5

10 de Junio 2028 – 8 de junio 2029

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN (Tercer año)

OBJETIVO: Continuar la implementación de las Orientaciones Pastorales incorporando las oportunidades de mejora. Agradecer, celebrar y compartir los frutos del camino recorrido juntos como Iglesia.

HITOS: **Sábado 8 de junio 2029. Celebración de Pentecostés.** Se realiza una celebración donde se recoge y agradece el fruto y el caminar de las comunidades.



ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
VICARÍA EPISCOPAL
PARA LA PASTORAL

“ANUNCIEMOS LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO EN NUESTRA CIUDAD”